



PLENO ORDINARIO 04-06-2018

Fecha: 04 de Junio de 2018

Hora: 16:00 h.

Lugar: SALON DE PLENOS

Sesión: Ordinaria

Por la presente cito a Ud. a la Sesión Ordinaria que habrá de celebrar el Ayuntamiento en Pleno el día 4 de Junio (Lunes) del corriente, a las 16:00 horas , con arreglo al siguiente,


ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. DAR CUENTA , DE PASO DE CONCEJAL NO ADSCRITO A D. DOMINGO SALADO JIMÉNEZ
3. DAR CUENTA , DE PASO DE CONCEJAL NO ADSCRITO A D. JUAN PEDRO CORRALES CARMONA
4. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO, COMPRENDIDOS ENTRE LOS N°187 /2018 al N.º 361 /2018 AMBOS INCLUIDOS.
5. DAR CUENTA DE LOS REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL AL AMPARO DEL ART. 218, TRLRHL PRODUCIDOS DESDE EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO DE 2018. SE DAN TRASLADO DE LOS INFORMES NÚMEROS COMPRENDIDOS ENTRE LOS NÚMEROS 01/18 AL 17/18, LOS INFORMES 19/18 Y 20/18, Y LOS COMPRENDIDOS ENTRE LOS NÚMEROS 23/18 AL 29/18, INCLUSIVE .
6. DAR CUENTA DE ANOMALIAS EN MATERIA DE INGRESOS 2017
7. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 9-2018. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS DE AYUNTAMIENTO
8. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE 2-2018. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS DE ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL
9. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO N°2/2018 DE ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL

Código Seguro De Verificación:	stM7zzEOUmlMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olga Maria Hervas Nieto	Firmado	29/05/2018 14:36:23	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/stM7zzEOUmlMzYudXountA==			

10. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO N°17/2018 DE AYUNTAMIENTO
11. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 4-2018 AYUNTAMIENTO
12. REVISIÓN DE OFICIO DEL DECRETO DE ALCALDÍA N.º 519/17
13. APROBACIÓN PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
14. PROPUESTA DEL GRUPO SOCIALISTA PARA SOLICITAR A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS ANIMALES, ASÍ COMO MEDIDAS E INSTALACIONES ADECUADAS PARA NUESTRO MUNICIPIO.
15. PROPUESTA DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE MODIFICACIÓN DEL TIPO DE GRAVAMEN APLICABLE A LOS BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA PREVISTO EN EL ART. 9.3 DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.
16. MOCIONES DE URGENCIA
17. RUEGOS Y PREGUNTAS

ALCALDESA

Código Seguro De Verificación:	stM7zzEOumlMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olga Maria Hervas Nieto	Firmado	29/05/2018 14:36:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/stM7zzEOumlMzYudXountA==			